



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  1G31 174G 4R2F 091Z 0XDS	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL1AI00FT	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2025/95

ANUNCIO Nº 5

Convocatoria:	19 plazas (ampliables) de Auxiliar Administrativo/a
Publicación Bases y convocatoria:	B.O.C.M. nº 170, de 18 de julio de 2025 B.O.C.M. nº 217, de 11 de septiembre de 2025 B.O.E. nº 230, de 24 de septiembre de 2025
Procedimiento de selección:	Oposición
Trámite:	Publicación nota de corte y convocatoria acto de apertura de plicas

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el 19 de marzo de 2026, **ACORDÓ, ENTRE OTROS:**

“(../...) **SEGUNDO.-** Establecer en **36,00 preguntas correctas netas**, descontados los errores, respecto al total de 57 preguntas, el nivel mínimo exigido a los/as aspirantes para la obtención de la calificación que garantiza, en todo caso, la idoneidad de los/las aspirantes seleccionados/as para la superación del 1^{er} ejercicio de la fase de oposición.
(../...)

CUARTO.- Hacer público que el acto de apertura de las plicas que contienen las solapas identificativas con los datos personales de los/las opositores/as y de individualización de los exámenes aprobados se celebrará en sesión pública el día **8/4/2026**, a las **9:30** horas, en el **Salón de Actos Multiusos del Edificio INNP**AR de Pozuelo de Alarcón (C/ San Juan de la Cruz nº 2), hasta completar aforo.”

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significándoles que contra el acuerdo que precede, que no agota la vía administrativa, de conformidad con el art. 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y del art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se podrá interponer recurso de alzada ante la Titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Digitalización de Pozuelo de Alarcón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se hubiera publicado el presente anuncio, sin

perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

HERRERO HERRERO, RICARDO
Secretario del Tribunal
27/03/2026 10:04